

96.156

96/56

MEMORIA DESCRIPTIVA

---





sitivo es nuevo y de la invención del recurrente es por lo que éste solicita se le garantice la propiedad y explotación del mismo mediante la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Con el dispositivo a que esta patente se refiere se obtiene la desviación del haz luminoso, debido a un ligero movimiento que se imprime al espejo o reflector de la lámpara, en forma tal que el haz luminoso queda dirigido hacia el suelo y permite al conductor ver el camino que recorre sin molestar a las personas con quienes se cruza.

El referido movimiento del espejo o reflector del faro de que se trate se obtiene mediante un electro-imán que atrae una armadura solidaria al propio espejo o reflector, siendo excitada la bobina de dicho electro-imán por la derivación propia de la batería del coche o por la misma corriente que alimenta la lámpara que va montada eléctricamente en serie con aquel y mediante un conmutador adecuado se intercala en el circuito de la lámpara, en los momentos precisos, la bobina del electro-imán que entra en funcionamiento y desplaza el respectivo espejo o reflector.

Un resorte adecuado vuelve y mantiene en su posición normal al citado espejo o reflector, cuando no actúa el referido electro-imán.

En el dibujo adjunto y a título de ejemplo se demuestra de un modo esquemático un caso de realización del dispositivo de referencia.

En el referido esquema se presenta en -1- el espejo o reflector montado en un eje horizontal -2- y mantenido en una posición fija mediante un resorte -3- solidario a la envolvente o cuerpo -4- del faro.. Diametralmente opuesto al eje de giro y sustentación -2- va fijada en el propio espejo o reflector -1- la armadura -5- de un electro-imán cuya bobina -6- va intercalada en este caso concreto, en un circuito que mediante un conmutador -7- puede ponerse en



série con el circuito de la lámpara -8- del faro respectivo

Como es consiguiente, la forma de realización práctica del dispositivo de que se trata será variable en absoluto, tanto en lo que se refiere a la clase y sistema de aparatos que se utilicen, como a los faros a que se apliquen y en general variará cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

----- N O T A -----

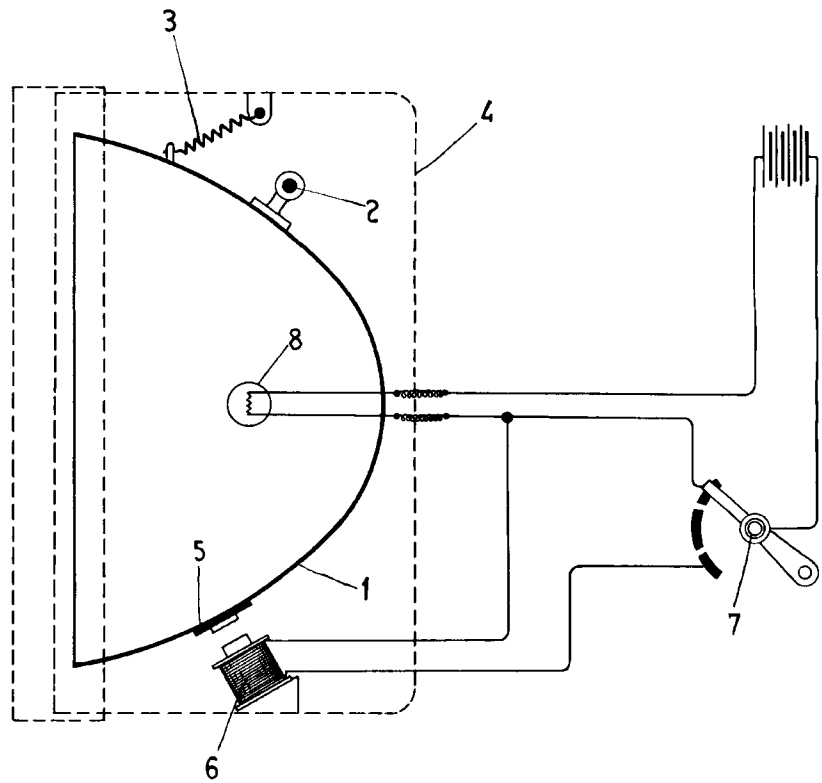
Esta patente se refiere a "UN NUEVO DISPOSITIVO PARA DESVIAR ACCIDENTALMENTE EL HAZ LUMINOSO EMITIDO POR LOS FAROS O PROYECTORES DE UN AUTOMÓVIL", debiendo recaer dicha patente sobre la siguiente REIVINDICACIÓN en la que se determina su mencionado objeto:

Reivindica el recurrente la propiedad y explotación exclusiva del citado dispositivo que esencialmente consiste en montar el espejo o reflector de tales faros en un eje horizontal; en disponer un electro-imán cuya armadura va fijada en un punto apropiado del citado espejo o reflector y cuya bobina va alimentada directamente por la batería del vehículo o puede intercalarse en série en el circuito de la lámpara del propio faro, mediante un conmutador adecuado, de manera que al funcionar dicho electro-imán se desplaza el citado espejo o reflector que gira alrededor del eje en que va montado y dirige así el haz de rayos luminosos hácia el suelo y en cuanto deja de actuar dicho electro-imán, vuelve el repetido espejo o reflector a su posición normal por la acción de un resorte adecuado, tal y como se describe en la memoria que antecede, se representa a título de ejemplo en el dibujo de la hoja adjunta y con los fines que se han especificado.

Barcelona 30 Noviembre de 1925

P. A.

*J. Hernández*



ESCALA VARIABLE

P. A.  
G. Hernández